



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE SODERCAN, ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL RETRASO EN EL PAGO DE LAS AYUDAS DEL "CHEQUE DE URGENCIA", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/7820-0014]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 48 del Reglamento de la Cámara, a iniciativa del Grupo Parlamentario Ciudadanos, ha acordado admitir a trámite, ante la Comisión de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, la solicitud de comparecencia N.º 10L/7820-0014, del Director General de SODERCAN, a fin de informar sobre el retraso en el pago de las ayudas del "cheque de urgencia".

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7820-0014]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 187 del vigente Reglamento de la Cámara solicita la comparecencia ante la comisión de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, del Director General de SODERCAN a fin de informar sobre el retraso en el pago de las ayudas del "cheque de urgencia".

En Santander, a 29 de enero de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos."